



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A EXTREMO ORIENTE

MISA PARA LOS AGRICULTORES

HOMILÍA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II

Parque Peñaranda, Legazpi

Sábado 21 de febrero de 1981

1. Las lecturas de la liturgia de este día adquieren una significación especial y una claridad viva al ser escuchadas en el marco de vuestro hermoso Mayón. El cono casi perfecto del Mayón acentúa el veredicto pronunciado por Dios al contemplar la perfección de la obra que había creado.

Pero el Mayón no nos recuerda sólo la belleza de la creación. Su forma asemeja a la de unas manos en actitud de acción de gracias y de disponibilidad: acción de gracias por el don de la tierra hecho a todos y disponibilidad a la hora de verter en ella el esfuerzo humano del trabajo.

He esperado ansiosamente el poder encontrarme con vosotros para transmitir este doble mensaje: *la tierra, don de Dios a todos los hombres y el misterio maravilloso del trabajo.*

2. ¿Por qué a vosotros, mis queridos campesinos? Porque vosotros sois algo importante y tenéis un lugar especial en el plan de Dios sobre el mundo: suministráis el alimento al resto de los hombres. La vuestra es una tarea que exige el aprecio y la estima agradecida de todos; una tarea que comporta el reconocimiento de la dignidad de los que la realizan. Por ello tenéis el derecho de esperar del Papa, que es vuestro padre y hermano y siervo en Cristo, una palabra de ánimo y esperanza, de guía y apoyo.

Pero mi deseo de encontraros no se debe sólo a esto. Quería proclamar, además los importantes valores de que dan testimonio vuestras vidas. El mundo rural posee ciertamente envidiables riquezas humanas y religiosas: un amor por la familia y la paz profundamente enraizado, sentido

religioso y estima de la amistad, confianza y apertura a Dios, devoción a la Santísima Virgen María a la que vosotros invocáis bajo el título de Nuestra Señora de Peñafrancia.

¿No celebráis estos valores cuando cantáis: kung ang hanap mo ay ligaya sa buhay, sa libis ng nayon doon manirahan: Taga-bukid man ay may gintong kalooban, kayamanan at dangal ng kabukiran (si buscáis felicidad en la vida, vivid con los campesinos, pues aunque son campesinos tienen corazón de oro, que es el tesoro y orgullo del campo)?

El Papa desea expresaros un merecido tributo de reconocimiento pues la sociedad está en deuda con vosotros. Gracias, mis queridos campesinos, por vuestra preciosa contribución al bienestar social de la humanidad. La sociedad os debe mucho.

3. Vuestra contribución particular a la sociedad se fundamenta en la conciencia viva y profunda que tenéis de que *la tierra es un don de Dios, un don* que El otorga a todos los seres humanos a los que desea ver unidos en una sola familia en la que se traten como hermanos y hermanas (cf. *Gaudium et spes*, 24). ¿Acaso no está acentuado este don en el primer capítulo del Génesis?: Dijo también Dios: "Ahí os doy cuantas hierbas de semilla hay sobre la haz de la tierra toda, y cuantos árboles producen fruto de simiente, para que todos os sirvan de alimento" (*Gén 1, 29*). La tierra es del hombre porque Dios la encomendó al hombre que, con su trabajo, la domina y hace que produzca fruto (cf. *Gén 1, 28*).

¿Qué consecuencias se deducen de esto? No es voluntad de Dios —no está de acuerdo con su plan— el que este don sea usado de forma que sus beneficios sirvan para el provecho de unos pocos, mientras que los otros, la gran mayoría, son excluidos. Y cuando esta gran mayoría está excluida de hecho de la participación de los beneficios de la tierra y condenada, en consecuencia, a un estado de necesidad, pobreza y existencia precaria, nos encontramos ante un problema muy serio.

Pues en este caso, la tierra no está al servicio de la dignidad de las personas humanas ¡personas humanas que han sido llamadas a la plenitud de la vida en Cristo Jesús! Y esto es lo que sois vosotros y lo que habéis de continuar siendo siempre a vuestros propios ojos y a los ojos de los otros, en la teoría y en la práctica. Por consiguiente, debéis ser capaces de tomar conciencia de vuestras potencialidades humanas, potencialidades de "ser más". Tenéis derecho a vivir y a ser tratados conforme a vuestra dignidad humana y, al mismo tiempo, tenéis el deber correspondiente de tratar a los otros del mismo modo. Tenéis derecho, además, a obtener con vuestro trabajo en el campo los medios necesarios y suficientes para hacer frente a vuestras responsabilidades familiares y sociales en un modo que esté a la altura de vuestra dignidad humana y cristiana.

4. En el Libro del Génesis vemos que, "Tomó, pues, Yavé Dios al hombre y le puso en el jardín del Edén para que lo cultivase y guardase" (*Gén 2, 15*). Y en la lectura de hoy hemos escuchado el mandamiento divino: henchid la tierra y sometedla; dominad sobre toda la creación (cf. *Gén 1,*

28). ¿Cuál es la enseñanza de estos textos? El lenguaje claro de la Biblia nos dice que la voluntad de Dios es que el hombre entre en contacto con la naturaleza como *señor y guardián inteligente y noble* y no como un explotador desconsiderado. Este es el sentido de las palabras "dominad", "cultivad" la tierra. Se trata del principio que marca la línea de acción obligatoria para todos aquellos que son responsables o se hallan interesados en el problema de la tierra: personas investidas de poderes públicos, técnicos, empresarios y trabajadores.

Recordando aquí lo que dije en otra ocasión, pero adaptándolo a vosotros y a vuestro país, permitidme que os anime a cultivar la tierra de vuestra amada Filipinas. Sacad el mejor provecho de los bienes de la naturaleza; procurad que éstos produzcan más en favor del hombre, el hombre de hoy y el de mañana. En el uso de este don de Dios que es la tierra hay que tener muy en cuenta a las futuras generaciones, actuando con la austeridad necesaria para que las condiciones de vida de las futuras generaciones no queden debilitadas o disminuidas, o lo que es peor aún, para que estas condiciones no sean insostenibles. La justicia y el sentido humano comportan también estas exigencias (cf. [Homilía en Recife](#), núm. 7, 7 de julio, 1980; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 27 de julio de 1980, pág. 3).

5. Nuestra respuesta al don de Dios se realiza en el esfuerzo y en el trabajo humanos. Estos elementos caracterizan la lucha que el hombre mantiene en el espacio y en el tiempo para someter la naturaleza. Constituyen el objeto del mensaje que dirijo a vosotros, mis queridos trabajadores, tractoristas y conductores de jeeps.

Siento una profunda alegría cuando me encuentro con trabajadores como vosotros, pues me traéis a la memoria aquellos años de mi juventud en que también yo experimenté la grandeza y la dureza, las horas felices y los momentos de ansiedad, los logros y los fracasos que comporta la vida de un trabajador. He de daros las gracias de un modo especial por concederme la oportunidad de encontrarme con vosotros.

Reflexionemos juntos sobre la *dignidad del trabajo*, la *nobleza del trabajo*. ¿Acaso tengo necesidad de hablaros de ello? Vosotros conocéis la dignidad y la nobleza de vuestro trabajo, vosotros que trabajáis para vivir, para mejorar vuestra vida, para proveer al sustento, la educación y el bienestar de vuestros hijos. Vuestro trabajo es noble porque es un servicio en favor de vuestras familias y de esa comunidad más extensa que es la sociedad. El trabajo es un servicio en el cual el hombre crece en la medida en que se entrega a los otros.

6. Por ello, uno de los objetivos fundamentales de todos —gobernantes, jefes laborales y hombres de negocios— ha de ser éste: *dar trabajo a todos*. Existe, sin embargo, otra razón más profunda para el derecho de todos al trabajo: que el hombre pueda encontrarse en condiciones de realizar enteramente su vocación humana, a saber, llegar a ser en Cristo un co-creador con Dios. Por medio de un trabajo asumido y realizado libremente, el hombre llega a ser hombre en una forma más plena. El trabajo no es un castigo sino un honor. La dificultad y dureza del trabajo son

sólo consecuencia del pecado: "Con el sudor de tu rostro comerás el pan" (*Gén 3, 19*), pero éste conserva siempre su alta dignidad.

No nos engañemos. La creación de puestos de trabajo no puede tomarse a la ligera. Tampoco se le puede considerar como un aspecto secundario del orden y desarrollo económicos. Debería constituir un elemento central en los objetivos de la teoría y la práctica económicas.

7. Pero la justicia no exige solamente empleo. También es exigencia de la justicia el que los trabajadores reciban un salario suficiente para mantener a sus familias en un modo que esté de acuerdo con la dignidad humana.

La justicia exige, además, que las condiciones de trabajo sean lo más dignas posible y que la seguridad social sea perfeccionada de tal modo que haga posible que cada cual, fundado en una solidaridad creciente, sea capaz de hacer frente a los riesgos, situaciones difíciles y cargas sociales; que los jornales sean regulados en formas varias y complementarias; que los trabajadores participen de forma real y justa en la riqueza que ellos contribuyen a producir en las empresas, profesiones y economía nacional.

Podéis estar seguros de que vuestro Papa está a vuestro lado en estas cuestiones y en otras semejantes, pues lo que está en juego es el hombre y su dignidad.

Me gustaría poder entretenerme con vosotros, mis queridos hermanos y hermanas, en otras muchas reflexiones. Pero hemos de continuar el Santo Sacrificio de la Misa. Con todo, permitidme que, antes de seguir adelante, vuelva a hacer esta llamada: no olvidéis nunca la dignidad altísima que, como seres humanos y como cristianos, habéis de imprimir a vuestro trabajo, incluso al más ordinario, a las tareas más insignificantes. No permitáis nunca que el trabajo os degrade; procurad, más bien, vivir en el trabajo vuestra dignidad real, conforme a la Palabra de Dios y a la doctrina de la Iglesia. Sí, desde la fe, el trabajo corresponde a la voluntad de Dios Creador. Es parte del plan de Dios sobre el hombre y la plena realización de la persona humana. Por el trabajo, el hombre participa, en efecto, en la obra creadora de Dios. Desde la fe, *el trabajo ha sido ennoblecido de forma inconmensurable en Jesucristo, el Redentor del hombre*. En su trabajo como carpintero de Nazaret y en las otras muchas tareas que realizó. El santificó el trabajo humano, confiriendo así a los trabajadores una solidaridad especial consigo mismo y haciéndoles partícipes de su propia obra redentora de enaltecimiento de la humanidad, transformación de la sociedad y conducción del mundo a la alabanza de su Padre del cielo. Todo esto demuestra también la necesidad de que el trabajo sea realizado en forma correcta y la obligación que tienen los trabajadores de realizar sus tareas conscientemente y de acuerdo con las exigencias de la justicia y del amor.

8. Queridos hermanos y hermanas en Cristo: El Papa os invita a orar con él y con la Iglesia universal para que todos los campesinos y trabajadores del mundo vivan su dignidad, lleven a

cabo sus tareas en forma digna y contribuyan a la edificación del Reino de Cristo para gloria de la Santísima Trinidad. Que Nuestra Señora de Peñafrañca continúe amándoos, consolándoos y protegiéndoos a vosotros, a vuestras familias y a vuestro país. Amén.